



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Expte. 0044558/2013

VISTO:

la nota presentada por el Lic. Gonzalo Pedano en la cual solicita la incorporación de la Mgtr. Mónica Maldonado como Co-Directora de su proyecto de tesis doctoral titulado "Taller Total. Córdoba, 1970-1976", en la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas; y

CONSIDERANDO:

que es facultad del Director y el Comité Académico del mencionado Doctorado, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 6° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 380/04, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 424/04;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al art. 6 arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR a la Mgtr. Mónica MALDONADO -DNI: 10.922.743- como Co-Directora del proyecto de tesis doctoral del Lic. Gonzalo Pedano titulado: "Taller Total. Córdoba, 1970-1976", perteneciente a la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas.

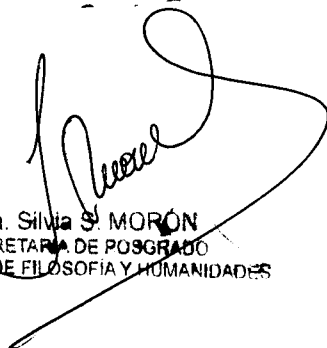
ARTICULO 2°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 05 NOV 2013


RESOLUCION N°:

1381

e.f.


Dra. Silvia S. MORÓN
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES




Dr. JORGE TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES